UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES

U.D.C.A

Personería Jurídica No. 7392 - de Mayo de 1983 -Resolución No. 4975 del 29 de diciembre de 2004 - Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Paola Castillo Huesa

C. C. 1.020.752.052 de Bogotá D.C.

Aprobó los Estudios Programados por la Universidad y cumplió los requisitos exigidos por los Estatutos y la Ley, para un

Programa de Formación universitaria le confiere el título de:

Enfermera

En testimonio de lo anterior se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C., República de Colombia, julio 25 de 2012

Presidente

Rector

Decano

Secretario General

Diploma No. 6876
Registrado al Folio No. 73
Del Libro de Diplomas No. 2-73-6781-0.
Fecha VII-25/12.

Calle 222 No. 55-37 PBX:(57-1) 668 4700 | Fax:(57-1) 676 1132
Sede Norte Calle 72 No. 14-20 | Tel: 2179345 - 3450396
Nit. 860.403.721-2 | www.udca.edu.co | Bogotá D.C - Colombia

U.D.C.A
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES

FACULTAD DE ENFERMERÍA
ACTA DE GRADO
No. 6876
2-73-6781-C

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 25 de Julio de 2012, se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por los Doctores Jaime Cadena Santos, Presidente, Germán Anzola Montero, Rector y Eliana Sánchez Saldarriaga, Secretaria General; en el cual la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ENFERMERA

A: PAOLA CASTILLO HUESA

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.020.752.052 de Bogotá, D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales y le otorgó el Diploma que lo acredita como tal.

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, está autorizada para conferir este título según lo establecido en el Artículo 18 de la Ley 30 de 1992.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Bogotá, D.C., el día 25 de Julio de 2012.

Firmado por:

JAIME CADENA SANTOS
Presidente

ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA
Secretaria General

Es fiel copia tomada del original,

ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA
Secretaria General

Como Notaria Sesenta del Círculo de Bogotá, D.C. doy fe que esta copia coincide con documento original presentado para su autenticación en Bogotá, D.C., Repúblicas de Colombia
27 NOV 2012
MARÍA INÉS CASTRO DE ARIZA
NOTARIA 60